

## Acta 0002

### COMITÉ PARA LA ELECCIÓN DEL GERENTE DE ASUNTOS ÉTNICOS

En Barranquilla, el día 29 de abril de 2019, siendo las 2:00 p.m. se llevó a cabo la segunda reunión del Comité electoral, con el fin de llevar a cabo la elección del Gerente de Asuntos Étnicos.

Se verificó la asistencia de la totalidad de los integrantes de comité, así:

<b>Secretaría</b>	<b>Funcionario delegado</b>
Secretaría General	Nelson Barros Ching
Secretaría Jurídica	Sara Raad De la Ossa
Secretario del Interior	Edgardo Mendoza

Como primer punto de la reunión se procede a hacer seguimiento las tareas y compromisos de la reunión anterior.

1. La Secretaria General informa los siguientes avances:
  - a. Publicación de información y calendario en página web de la Gobernación. La secretaria de Tecnologías de la información y las comunicaciones publicó el pasado 8 de Abril toda la información referente al proceso de elección en el link:  
<http://atlantico.gov.co/index.php/avisos-etnicos/11579-eleccion-gerente-de-asuntos-etnicos-2019>
  - b. Se envió comunicado de prensa a los medios de comunicación y se publicó en página web de la Gobernación del Atlántico anunciando el inicio del proceso el día 22 de Abril de 2019
2. El Secretario General en su calidad de secretario del comité da la palabra a la Gerente de Asuntos Étnicos quien informa que el día 24 de abril a las 24:00 culminó el plazo para la recepción de observaciones, aclaraciones y reclamos sobre el listado de expresiones habilitadas para participar.

Como resultado de esta etapa se recibieron al correo electrónico [elecciongerenteasuntosetnicos@atlantico.gov.co](mailto:elecciongerenteasuntosetnicos@atlantico.gov.co) dos (2) correos de solicitudes de inclusión de 10 expresiones étnicas que desea participar en el proceso (Anexo relación de organizaciones con sus respectivos correos y anexos) y 6 solicitudes por medio físico radicada en ventanilla de atención al ciudadano piso 1 de la Gobernación del Atlántico.

La Gerencia de asuntos étnicos realizó la revisión de los soportes anteriores y procedió con la inclusión de aquellas expresiones que

cumplían con los requisitos de la ordenanza 00365 de 2017. De las solicitudes recibidas se habilitaron: 9 expresiones de la comunidad afrocolombiana y 4 de las comunidades indígenas (ver anexo).

La delegada de la Secretaria Jurídica Sara Raad hace lectura del nuevo listado de expresiones aptas para participar en el proceso con el fin de realizar la publicación del mismo a más tardar el día 29 de abril, fecha límite establecida en el calendario para surtir este procedimiento.

Revisado el listado definitivo remitido por la Gerencia de Asuntos Étnicos, es aprobado por unanimidad por parte del Comité. Por lo anterior se autoriza a la Gerencia de Asuntos Étnicos, publicar en página web dicho listado el cual se anexa como parte integral de la presente acta.

No siendo otro el motivo de la presente, se levanta la reunión siendo las 3:30 p.m.

ORIGINAL FIRMADO

**NELSON BARROS CHING**  
Secretario General

ORIGINAL FIRMADO

**SARA RAAD DE LA OSSA**  
Delegada Secretaría Jurídica

ORIGINAL FIRMADO

**EDGARDO MENDOZA**  
Delegado Secretario del Interior

## ANEXO

SOLICITUDES DE COMUNIDADES INDIGENAS					
REMITENTE DEL CORREO	FECHA	HORA	EXPRESION	DECISIÓN	OBSERVACION
NOIRA PEREZ MOLINARES	24/04/2019	14:15	ETNIA KAAMASH-UH AUTORIDAD GOBIERNO LOCAL DE BARRANQUILLA	HABILITADA EN LISTADO INICIAL	AUTORIDAD HABILITADA EN EL LISTADO INICIAL
EDGAR ANTONIO THOMAS CASTRO	24/04/2019	14:21	Gobernador Menor Edgardo Antonio Thomas Castro	HABILITADA EN LISTADO INICIAL	
HELMER VASQUEZ COLL	24/04/2019	16:28	INSCRIPCIÓN CABILDOS DE GOBIERNOS INDIGENAS KAAMASH- UH		
			Cabildo Mayor Ricardo González Hernández	HABILITADA EN LISTADO INICIAL	AUTORIDAD HABILITADA EN EL LISTADO INICIAL
			Parcialidad menor de Kupiiko (Puerto Colombia) representando por el Gobernador Ismael Maury Barreto	HABILITADA EN LISTADO INICIAL	AUTORIDAD HABILITADA EN EL LISTADO INICIAL
			Temkoa-Soledad representado por la Gobernadora Celinda Carbonell	NO HABILITADA	No se adjuntó acta de elección, ni soporte
			Polonuevo (Pital Karlin) representado por el señor Galo Solano Barros	HABILITADA	
			Bajo Ostión representando por Efraín Vásquez Hernández	HABILITADA	
			Batukee Granaa representada por la Gobernadora Idaris Hernández	HABILITADA	
			Aguada de Pablo (Sabanalarga) representada por el señor Gobernador Ubaldo Machacón	HABILITADA	

SOLICITUDES DE COMUNIDADES INDIGENAS					
REMITENTE DEL CORREO	FECHA	HORA	EXPRESION	DECISIÓN	OBSERVACION
			Parcialidad de cuatro bocas representado por el Gobernador Roky Villadiego Mendoza	NO HABILITADA	No se adjuntó acta de elección, ni soporte
			Consejo Mayor de autoridades ancestrales unidad MOKANA-KAAMASH-UH	REMITIR COPIA AL MINISTERIO DEL INTERIO PARA SU PRONUNCIAMIENTO	

SOLICITUDES DE COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS						
N.	REMITENTE DEL CORREO	FECHA	HORA	EXPRESION	DECISIÓN	OBSERVACION
1	LUIS FERNANDO CASSIANIS HERRERA	23/04/2019	11:21 a. m.	CONSEJO COMUNITARIO LOS NEGREROS DE ARROYO NEGRO DE REPELÓN	HABILITADA	RESOLUCIÓN 112 DE JUNIO 12 DEL 2012 EXPEDIDA POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DE REPELÓN
2	LUIS FERNANDO CASSIANIS HERRERA	23/04/2019	11:21 a. m.	COOPERATIVA AL SERVICIO REGIONAL, COOPESER	NO HABILITADA	POR EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2004 DESDE EL 1 DE ABRIL DE 2017.
3	LUIS FERNANDO CASSIANIS HERRERA	23/04/2019	11:21 a. m.	FUNDACIÓN CLEMENTE ORTEGA	HABILITADA	POR EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE ENERO 31 de 2007
4	LUIS FERNANDO CASSIANIS HERRERA	23/04/2019	11:21 a. m.	CONSEJO COMUNITARIO EL GUAJARO	HABILITADA	RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN DE ASUNTOS PARA LAS COMUNIDADES NEGRAS RESOLUCIÓN 521 DE DICIEMBRE 21 DEL 2015

SOLICITUDES DE COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS						
N.	REMITENTE	FECHA	HORA	EXPRESION	DECISIÓN	OBSERVACION
5	LUIS FERNANDO CASSIANIS HERRERA	23/04/2019	11:21 a. m.	CONSEJO COMUNITARIO AFRODESCENDIENTE EL UVITO DEL CORREGIMIENTO LAS TABLAS DEL MUNICIPIO DE REPELÓN	HABILITADA	POR RESOLUCIÓN DE LA ALCALDIA DE REPELÓN RESOLUCIÓN 523 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2015
6	LUIS FERNANDO CASSIANIS HERRERA	23/04/2019	11:21	CONSEJO COMUNITARIO AFRODESCENDIENTE BARULLE DE SANTA LUCÍA	HABILITADA	POR RESOLUCIÓN 009 DEL 20 DE MARZO DEL 2012,
7	LUIS FERNANDO CASSIANIS HERRERA	23/04/2019	11:21	FUNDACIÓN CULTURAL AFROAMERICANA SIGLA FUKAFRA	NO HABILITADA	POR EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2000, EN LIQUIDACIÓN DESDE EL 1 DE ABRIL DEL 2017
8	LUIS FERNANDO CASSIANIS HERRERA	23/04/2019	11:21	ASOCIACIÓN EN RED DE MUJERES AFROCARIBE DE REPELÓN SIGLA ARMAFROCAR	NO HABILITADA	POR EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL 13 DE JUNIO DEL 2011, EN LIQUIDACIÓN DESDE EL 1 DE ABRIL DEL 2017
9	LUIS FERNANDO CASSIANIS HERRERA	23/04/2019	11:21	ASOCIACION DE RED DE MUJERES AFROS DEL CORREGIMIENTO DE PALMAR DE CANDELARIA-LURUACO "ASOREMAPAC"	NO HABILITADA	POR EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL 25 DE MAYO DEL 2011, EN LIQUIDACIÓN DESDE EL 1 DE ABRIL DEL 2017



10	MANUELA CASSERES CAÑATE	24/04/2019	10:02	ASOCIACION SON PALENQUE	HABILITADA	CAMARA DE COMERCIO DE 26 DE FEBRERO DE 2002
11	GREYS PATRICIA TORRES PEREZ	23/04/2019	15:34	CORPORACION UNIDOS POR LA CULTURA AFRO "CUCAF"	HABILITADA	CAMARA DE COMERCIO DE 05 AGOSTO 1997
12	AUDES JIMENZ GONZALEZ	24/04/2019	15:35	ASOCIACION PRO DESARROLLO DE FAMILIAS "APRODEFA"	HABILITADA	CAMARA DE COMERCIO DE 3 DE MAYO DE 2001
13	RUTH PALENCIA TARA	22/04/2019	16:04	FUNDACION EMIREDSH	HABILITADA	CAMARA DE COMERCIO DE 31 DE MAYO DE 2005